

Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 10.938

Redacción y Administración,

Madrid, Viernes 11 Marzo de 1904.

Calle de las Ventas, 5

Dos ediciones diarias

Exquisito Cognac Garnier

Ministro fracasado.

Nadie en la política ignora que al hacerse público el proyecto de reorganización naval del Ministro de Marina, se determinó en la Armada un movimiento general de disgusto y de protesta, que se acentuó mucho más, á partir del momento en que, faltando á la Ley, se trató de privar al Almirante de la presidencia de la Junta Consultiva, por haber expresado en la Prensa su disconformidad con los planes del General Ferrándiz.

La información abierta por la Comisión que ha de dictaminar acerca de éstos, ha dado lugar á que se manifieste la opinión de la Armada en este asunto, de un modo que no deja lugar á dudas, y ha venido á corroborar que la Marina entera discrepa en absoluto de los proyectos del Ministro.

Por si no bastase para dar idea de la tirantez de relaciones entre la Corporación y el Ministro, la unanimidad de criterio con que se han expresado cuantos á ella pertenecientes han informado ante la Comisión del Congreso, se suscita ahora otro conflicto con el Capitán General de Ferrol Sr. Viniestra, quien, según se dice, se ha sentido molesto por haber sido desautorizado desde el Ministerio, en un nombramiento para un destino, hecho en el pleno uso de sus atribuciones.

La determinación ministerial, es probable no hubiera tenido trascendencia, de no ser ya tirantes las relaciones entre el Ministro y aquella Autoridad marítima, que oportunamente y en forma privada hizo saber al General Ferrándiz su disconformidad con el proyecto que había presentado. Poco después de este desacuerdo, la desautorización que se ha hecho al Contralmirante Viniestra, como Capitán General del departamento de Ferrol, reviste un carácter vejatorio que ha obligado á dicho Contralmirante á presentar la dimisión de su alto cargo, produciendo esta determinación, á lo que parece, gran contrariedad al Ministro, que lo ha llamado á Madrid para ver de arreglar de modo satisfactorio este incidente enojoso.

Creemos nosotros que la desautorización en el nombramiento hecho por el Capitán General del departamento de Ferrol de un Capitán de Infantería de Marina para el mando de la guarnición del Pelayo, no obedece á ninguna intención deliberada del Ministro de mermar las atribuciones de dicha autoridad y mucho menos de molestar á la persona que la representa, sino que ha sido el resultado del trámite burocrático en el Ministerio, conformándose el Ministro con el informe de la Inspección de Infantería de Marina, sin conceder á la resolución ulterior importancia.

Peró el General Ferrándiz se encuentra en circunstancias excepcionales como Ministro, por las causas ya expuestas; y al frente de la Marina su situación se hace cada vez más difícil, dada la actitud en que se ha colocado en frente de la Armada entera.

El General Ferrándiz es, por consiguiente, un Ministro peligroso; si á esto se agrega que se puede ya considerar su proyecto fracasado, se vendrá en consecuencia de que no tiene explicación el que continúe por más tiempo formando parte del Gobierno al frente de la Marina. Y seguramente, en comprenderlo así, es el primero el propio general Ferrándiz.

Realmente y á tiempo le aconsejamos que dimitiese antes de prestarse, vistiendo el uniforme de la Armada, á suscribir proyectos cuyo desarrollo están en contradicción con sus ideas, como Secretario de la Junta de Escuadra, que son públicamente conocidas; así como también le aconsejamos las consecuencias que podía acarrearle su continuación en el Gobierno, supeditado á influencias extrañas que le habían de llevar á un seguro fracaso.

Esto no se ha hecho esperar, y es ya un hecho descontado dentro de la política, que no tiene entras. Y por no haber seguido nuestro consejo el General Ferrándiz, aunque ahora, para evitar mayores daños se le sugiere en el Gobierno, se verá muy en breve arrojado sin piedad por la borda, para dar mejores condiciones de flotabilidad al barco, á bordo del cual va el actual Gabinete, corriendo un temporal cerrado.

Aunque puede quedarle el consuelo, de que ni aún así logrará el Gobierno librarse de un rápido y total naufragio, dada la inhabilidad del fahendoso Piloto mayor que dirige la nave.

MARINA MERCANTE

La cuestión de las subvenciones en Francia.

Nadie podrá negar que Francia ha puesto cuantos medios ha creído eficaces, para conseguir el aumento y adelanto de su Marina mercante, como tampoco lo contrario de su Marina de guerra, hasta el extremo de verla hoy acausar una decadencia que consiguió evitar hasta 1872, en que se establecieron los derechos diferenciales, que volvieron á abolirse en 1873.

En vista de esa decadencia que empezó á iniciarse en pleno vigor de la ley de 1881 y con objeto de combatirla, se revisó dicha ley en 1893, pero lejos de haber atajado el mal, ha ido éste en aumento y trátese de nuevo de remediar con la reciente ley, que tampoco resuelve el mal.

Durante los últimos diez años, el aumento total de tonelaje en el conjunto de los buques franceses, fué de 20.000 toneladas, la mayor parte pertenecientes á barcos de vela únicamente construídos, á causa de las enormes subvenciones, puesto que con 170 francos por 1.000 millas recorridas y tonelada bruta, bastaba para sacar provecho á los buques, sin preocuparse del tipo de los fletes y hasta navegando en lastre, mediante que lo necesario era recorrer muchas millas en el menor tiempo posible.

El importe de las subvenciones que pagó el Gobierno por navegación y construcciones durante el año 1901, ascendió á 25 millones de francos y la parte correspondiente al tráfico general, tomado por los buques franceses de vela y de vapor, llegó al 20 por 100 en las mercancías importadas y exportadas del país.

Para sintetizar el efecto práctico de esta protección, se hace el siguiente cálculo: supongamos que se emprendió la construcción de un buque de acero, de 5.000 toneladas, peso muerto, que mida 5.000 toneladas en total, que á razón de 65 francos, más 4.000 toneladas de 150 francos por peso de máquinas, hacen un total de 335.000 francos de subvención total. Y como el importe del buque, calculado á razón de 300 francos por tonelada, sería 1.500.000 francos, el verdadero desembolso del armador quedará reducido á 1.415.000 francos.

Bajo el punto de vista del recorrido durante un año, resultaría para el nuevo buque una ganancia independiente del producto de flete, pasaje, etc., suponiéndole 275 días de mar y un recorrido de millas 118.800, la subvención total de francos 148.520 ó sea más del 10 por 100 del capital.

Supongamos ahora un vapor trasatlántico de un andar de 20 millas y 12.500 toneladas en total, que haga al año 13 viajes oceánicos y recorra una distancia de 81.300 millas, pues ese buque le costará al Gobierno, por la subvención correspondiente, 1.617.500 francos.

El aliciente es grande, y el negocio digno de emprenderse, pero también los obstáculos son casi insuperables, como lo demuestra el hecho harto significativo, de que no se perciben las subvenciones devengadas, sin duda porque una cosa es la teoría y otra la práctica.—X.

POLÍTICA

ENTRE SOMBRAS

En los círculos políticos se comentan con cierta viveza las entrevistas, idas y venidas que estos días celebran el jefe del Gobierno y los Sres. Dato y Silveira, como si trajesen entre manos algún plan de salvación para la política conservadora.

Da todas estas agitaciones y componendas parece estar eliminado el Sr. Villaverde, á quien, por lo visto, se quiere hacer purgar el delito de lesa política ministerial, que cometió oponiéndose á los créditos extraordinarios votados ayer definitivamente en la Cámara Alta.

Sin duda, algo se está haciendo para vigorizar á la actual situación política, y los trabajos parecen encaminados á refundir la mayoría, dejando fuera al villaverdismo, estableciendo una á manera de nueva conjunción como la que fracasó tan ruidosamente en Julio último.

El jefe del Gobierno aporta para esta obra de reparación y carena del barco ministerial el concurso de sus legiones; Dato su significación avanzada dentro del credo conservador, y Villaverde... sus arrepenimientos y el influjo más ó menos eficaz y efectivo sobre algunos elementos de la mayoría.

Quiere demostrarse ante los asombrados espectadores, que á pesar de cuanto se ha dicho en contra de la solidez del partido gobernante, éste, lejos de estar dividido y en descomposición plena, está por el contrario, más fuerte y robusto que nunca. Y á eso parece que tienden los trabajos y los afanes que estos días realizan y desenvuelven el Presidente del Consejo de Ministros, el Sr. Dato y el primer sucesor del malogrado Cánovas del Castillo.

A todo trance se desea que el partido gobernante se mantenga en el poder; ya sea con el actual jefe del Gobierno ó con cualquiera de esos otros dos factores que colaboran la obra de relación conservadora.

El Sr. Villaverde y sus amigos pedirán si quieren, óirse á su casa ó aligarse con los elementos del Sr. Moret, pero lo que es en seguir dentro del partido conservador que no piense, porque no se le perdona la última campaña parlamentaria.

En una palabra, se diría que todo se está preparando para que el decreto de disolución de las actuales Cortes, que realmente están desahuciadas, vaya á parar á manos conservadoras; sea del finelito letrado baler ó de cualquiera de sus insignes y conspícuos colaboradores.

El pleito de las minorías, consideran los altos personajes de la situación gobernante, que es pleito perdido, y bien lo demuestran las vacilaciones, recelos y discrepan-

cias que existen para llevar adelante el plan obstruccionista.

Y es lo chusco que mientras las minorías se desconciertan, los ministeriales se rehacen, fenómeno inexplicable pero cierto; pues se está viendo que contra viento y marea la política conservadora, con el puñal en el corazón, subsiste y dura, y en cambio las oposiciones, que tan felices se las prometían, no consiguen avanzar un paso.

¿En qué consiste todo eso? ¿dónde está la clave del misterio? ¿de dónde sacan su fuerza, las flaquezas ministeriales?

Ese es el punto capital de los actuales problemas políticos y parlamentarios que por lo visto ya no se resuelven á pleno sol, entre luz y taquígrafos, sino en los rincones, en los pasillos, entre bastidores y sombras.

DECADENCIAS

El Zar y la Patti.

Dos noticias, en cierto modo interesantes, traen los periódicos y que parecen tener entre sí una misteriosa relación: el puzetazo del Zar y los falsetes de la famosa diva Adelina Patti.

Nicolás II, indignado por las defeciones inglesas sobre la guerra en el Extremo Oriente, que siempre presentan á los rusos en mal lugar, no se pudo contener el otro día y dió un soberbio puzetazo, sobre un mueble, que por poco lo hace polvo.

Adelina Patti, que actualmente está haciendo una tournée artística por los Estados Unidos, se acordaba de que es sexagenaria, larga en los conciertos que da, cada gallo que tiembla el hemisferio aquí, y el resultado es que la empresa que la ha contratado para dar una serie de conciertos, ha perdido en el primero, celebrado en New-York, la friolera de 1.500 dólares.

El Zar y la Patti viven, por lo que se ve, fuera de la realidad. El puzetazo del primero y los gorgoritos de la segunda, no entusiasman ni conmueven; diríase que son manifestaciones de grandezas que se desmoronan; porque si fuesen sinceras, el acto del Emperador moscovita y los gallos de la famosa diva, ni los ingleses estarían tan tranquilos como están, ni los norteamericanos volverían la espalda desdenosamente á una estrella tan refrigente en el arte lírico como la insigne artista madrileña.

El Zar le lleva gran ventaja á la diva en esa correlación de decadencias, porque al fin, es representante de un pueblo vigoroso y fuerte, mientras que la Patti, como hija de una nación débil y mal considerada, no á la decencia de sus facultades artísticas en el escenario, cosa que en la tierra yaqui se mira muy por encima del hombro.

A los rusillos les tiene, sin embargo, muy entusiasmados el puzetazo de su joven Soberano, y lo menos que se figuran es que la Gran Bretaña lo ha recibido en pleno tintero, pero lo cierto es que los ingleses se ríen á mandíbula batiendo y que las energías del Zar no tienen poco ni mucho la obra de confabulación anglo-japonesa, que amenaza seriamente la influencia rusa en el Oriente.

En cuanto á la Patti, qué triste es recordar que después de una brillante sucesión de éxitos y de triunfos extraordinarios, después de haber obtenido en todos los escenarios del mundo el aplauso y el homenaje de admiración que sólo alcanzan los genios superiores, haya ido á extinguir los últimos destellos y fulguras al país que acaba de expulsar de América á la patria que le dió el ser y donde vivió su luz primera.

Estos contrastes tan dolorosos hacen vibrar las almas con sentimientos de amargura, al ver que Rusia ahora, como España antes, empieza á recorrer un camino lleno de abrojos y espinas, y que España hoy, como Rusia mañana, quizás está llamada á devorar humillaciones cruentas, por las inexcrutables fatalidades del destino.

El oso y la foca se odian y aprestan á una lucha entre el progreso modernista y la tradición arcaica, casi con iguales ímpetus con que no ha mucho lucharon el cerdo y el león, éste desdentado, sin uñas, achacoso y renacuajo, mientras el otro, ruzante y grisáceo, lleno de juveniles y de fúer, todo lo arrollaba á su paso.

El Zar y la Patti, han dado, cada cual por su estilo, dos notas interesantes pero que no tienen valor en el concierto de intereses y egísmos que por doquier se advierte. Las guerras modernas no son el resultado de desajustes sentimentales, sino de choques económicos; como los conciertos líricos no son el pretexto industrial para cotizar á altos precios las decadencias artísticas.

Los ingleses quieren que el Oriente, la despesa futura de la civilización europea, no sea exclusivamente moscovita, y pretenden por mano del Japón arrebatárselo al Zar la llave del mundo.

El Zar y la Patti, han dado, cada cual por su estilo, dos notas interesantes pero que no tienen valor en el concierto de intereses y egísmos que por doquier se advierte. Las guerras modernas no son el resultado de desajustes sentimentales, sino de choques económicos; como los conciertos líricos no son el pretexto industrial para cotizar á altos precios las decadencias artísticas.

Los ingleses quieren que el Oriente, la despesa futura de la civilización europea, no sea exclusivamente moscovita, y pretenden por mano del Japón arrebatárselo al Zar la llave del mundo.

El Zar y la Patti, han dado, cada cual por su estilo, dos notas interesantes pero que no tienen valor en el concierto de intereses y egísmos que por doquier se advierte. Las guerras modernas no son el resultado de desajustes sentimentales, sino de choques económicos; como los conciertos líricos no son el pretexto industrial para cotizar á altos precios las decadencias artísticas.

Los ingleses quieren que el Oriente, la despesa futura de la civilización europea, no sea exclusivamente moscovita, y pretenden por mano del Japón arrebatárselo al Zar la llave del mundo.

El Zar y la Patti, han dado, cada cual por su estilo, dos notas interesantes pero que no tienen valor en el concierto de intereses y egísmos que por doquier se advierte. Las guerras modernas no son el resultado de desajustes sentimentales, sino de choques económicos; como los conciertos líricos no son el pretexto industrial para cotizar á altos precios las decadencias artísticas.

te hondo y arraigado aun cuando trata de disimularse.

Si hay superavit ¿para qué sirve? No se advierten mejoras ni reformas beneficiosas; nada se hace por iniciar la defensa nacional por vía de agua, no se preocupan el país ni los partidos, ni el Gobierno de salir del abrumador *impasse* de debilidad en que se encuentra la Nación.

La crisis económica es general, pero las estadísticas oficiales presentan poco menos que rebosantes las arcas del Erario, supuesto que los ingleses crecen, las recaudaciones se multiplican, y ésto en manos de los niveladoras del presupuesto casi es una lluvia de oro.

Peró entretanto, la moneda nacional sigue depreciada, ó enferma como ahora se dice; los valores públicos se cotizan mal en las Bolsas extranjeras; los francos suben y el crédito nacional baja, á pesar de los superavits. ¿Cómo se explica ésto?

En opinión de los inteligentes, todo eso obedece al desbarajuste económico y financiero, introducido en su gestión por el partido gobernante. Ni hay semejante política de nivelación ni remanentes, ni superavits, ni tales carneros. Todo es pura fantasía y bambolla.

El signo de crédito acusa en el exterior una honda perturbación, y á fuerza de increíbles esfuerzos y sacrificios, se va saliendo adelante. Cada vez que hay que pagar el cupón de exterior, en oro por supuesto, se pasan sudores y trasudores de agonía. ¿Es esto prosperidad?

Si el comercio está muerto, si apenas hay tráfico, si la industria desfallece, ¿de dónde sale la prosperidad económica de que alardean los ministeriales? Es una de tantas luces de bengala como se encienden á diario en el teatro de la política conservadora.

En poco tiempo la perturbación es tan grande y profunda en el aspecto económico que de seguir así no se sabe si donde se va á llegar, porque el bolsillo del contribuyente está exhausto y ya no puede con mayores ni nuevos sacrificios.

Centro del Ejército y de la Armada.

ESCUELA DE ESTUDIOS MILITARES

El próximo lunes 14, á las diez de la noche, el Capitán de navío, D. Víctor María Concas, dará la conferencia que debió pronunciar el martes 8, por la tarde, y en la que trató de la relación de la Marina con la industria y la ley de presupuesto.

El miércoles, 9, expuso sobre *La electricidad en el Ejército*, el Ilustrado Comandante de Ingenieros, D. Juan M. Otero, tratando en primer término, de la aplicación de la electricidad á los ferrocarriles; describió después el material telegráfico español; sostuvo la necesidad de las secciones de obreros en los regimientos de caballería y de crear en los mismos, escuelas de telegrafía volante; expuso la correlación que debe existir entre el poder económico del país y la organización militar, deduciendo por último, la necesidad de establecer orientaciones fijas en la constitución de nuestros organismos armados.

Ayer jueves, á las seis y media de la tarde, el Comisario de guerra, D. Antonio Blázquez, siguió desarrollando su tema *La Administración militar en campaña*, explicando las condiciones de marcha de los ejércitos modernos para deducir los sistemas de abastecimientos, opinando que el servicio en la exploración, debe confiarse á personal administrativo, presentando al efecto, tipos de movimiento de columnas administrativas de exploración.

El Sr. Blázquez fué muy aplaudido.

El sábado, 12 del actual, de seis y media á siete y media de la tarde, el Capitán de Infantería, D. Enrique Ruiz Porells, explicará sobre *Fuertes de la Infantería*, y á las diez de la noche del mismo día, el Comandante de Infantería, D. Ricardo Donoso Cortés, explicará sobre *Evolución histórica de la Infantería española*.

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

LXIII.

Conociendo Alburquerque que Portugal no podría conservar el imperio de los mares, si no tenía como base una buena plaza fuerte en aquellas tierras de la India, estableció su capital en Goa, ciudad que se eleva en un islote en una isla que los mameucos habían separado del continente entre dos brazos de un río, y tan bien situada que quizá debían los portugueses á esta isla el haberse conservado en Asia.

En ella recibió las embajadas de los Reyes próximos, y allí favoreció la mezcla de las razas con los matrimonios, á fin de que naciese gente que tuviera intereses comunes con los europeos.

El comercio de los países de Asia y Europa se concentraba en Malaca, y contra esta isla dirigió sus armas Alburquerque, para vengar la muerte dada á alguno de los suyos.

Con ochocientos portugueses y doscientos malabares fieles, la tomó á viva fuerza, causando en ella considerable estrago; el quinto del botín reservado al rey fué comprado en doscientos mil pesos oro; también encontró allí gran número de cañones y pertrechos.

Esta victoria hizo formidables á los portugueses en la India, atañados el camino para nuevas conquistas.

Mandó luego Alburquerque explorar las Molucas, poniendo en ellas factorías; recibió el homenaje de muchos príncipes y el nuevo Zamorino de Calicut renunció en su favor la mitad de sus rentas, é hizo alianza con el Rey Manuel, de Portugal. Quedaba Oruniz á la entrada del golfo

de Persia, que Alburquerque había intentado tomar cuando llegó á Asia, siendo rechazado.

Juró reparar su descalabro, y buscando un pretexto se presentó ante la isla con 27 navas y mil quinientos portugueses de desembarco, con ochocientos soldados malabares.

Restableció al Rey que había sido destronado por un usurpador, y en recompensa, recibió las mejores casas, todas las fortalezas y la artillería, pasando así todo el comercio de la isla á Portugal, levantándose allí muy pronto una hermosa ciudad.

No bastaba á los deseos de Alburquerque tener ricas colonias en Africa, y el país Malabar; trató á toda costa de dominar el mar Rojo y el golfo de Persia, poseer la desembocadura de los grandes ríos y llenar las antiguas vías para que prosperasen las nuevas.

Al trabajar en este sentido se le opusieron los venecianos y los mameucos de Egipto, cuyo principal ingreso consistía en los derechos de entrada y salida de las mercancías indias en el puerto de Alejandría.

El Sultán amenazó matar á todos los eritanos que vivían en Egipto y en Siria, si no abandonaban sus nuevas adquisiciones, y tomó sus medidas para batir á los portugueses; los buques se los proporcionó Venecia, y en trozos para armarlos luego, fueron llevados en camellos desde el Cairo á Suez.

En 1508 salió esta flota á la mar, pero después de algunos combates quedó vencida y deshecha.

Alburquerque quiso entonces nada menos que avasallar á Egipto, quitándole el Nilo, y para lograrlo, se puso de acuerdo con el Negus de Abisinia, enviando después 300 caballeros que devastaron la Arabia y saquearon la Meca, reduciéndola á su primitiva pobreza, haciendo cesar las peregrinaciones que le dan vida.

Cuando el soberano turco Selin I, hubo sujetado á los mameucos en Egipto, se unió más estrechamente á los venecianos, para arruinar el comercio portugués, que concedió muchos privilegios, declaró exentos de derechos los géneros que trajeran éstos á Alejandría, recargó al mismo tiempo las mercancías portuguesas y hasta trató de cortar el istmo de Suez, lo que hubiera dado más vida á la decadida Venecia, pero poco después, la Liga de Cambray obligó á ésta á pensar en su propia defensa y en 1521, propuso á Portugal comprar las mercancías que llegaran á Lisboa, pero no fué atendido.

Portugal, cuya fuerza máxima no llegaba á 40.000 soldados, había logrado imponerse en el imperio marroquí, y en todos los países berberiscos de Africa, haciéndose tener de los mameucos de Egipto, de los árabes, é imponiendo su voluntad en Oriente, desde Oruniz á la China.

La emulación en los españoles y su celo religioso y su espíritu de libertad, cimentado en las Cortes de su reino produjo héroes.

En lo mejor de sus triunfos supo Alburquerque que sus enemigos habían logrado rehacerse en la Corte de Lisboa, y volvió á la India triunfante á relevarle los mismos á quienes había echado por delincuentes.

Estas malas nuevas, precipitaron su muerte, que fué llorada tanto por sus soldados, como por los mismos venecidos.

Antes de morir se arrepietió de los ímpetus de cólera de que se dejó llevar algunas veces, y cuando algunos años después los portugueses pidieron las cenizas del gran Alburquerque, los ciudadanos de Goa se los negaron, venerándolo mucho más al compararle con sus sucesores, y fué preciso para trasladarlas, una orden del Pontífice; hay quien opina que más que Grande, debieron llamarle el afortunado.

Los portugueses, entre tanto, iban extendiendo sus descubrimientos, y en 1503, Tristan de Acuña encontró hacia el Sur las islas frías que llevan su nombre; Alvaro Téllez llegó á Sumatra y principió la exploración del Archipiélago indio; Manuel de Meneses, fué arrojado por una tempestad á Madagascar; Suárez, descubrió las islas Maldivas, cuyo Señor se titulaba Rey de trece provincias; y en estas islas numerosas, no pudieron establecerse nunca los europeos, ni tampoco en Sumatra, por haberse impedido la población guerrera que encontró Sequeira.

En 1513 llegaron los portugueses á Borneo, isla descubierta ya en la expedición de Magallanes, pero hasta 1530 no lograron fundar en sus costas establecimientos que fueron importantes por la exportación del alcanfor.

El Virrey Nuño de Acuña, conquistó á Diu, para establecerse en Cambodje en 1535, y los dos sitios que sostuvo contra el ejército de Mahanand, el Sultán de Cambodje, auxiliado por la Escuadra de Egipto, merecen contarse entre los hechos más gloriosos.

Mucho lamentamos no poder dedicar mayor espacio á reseñar tan grandes hechos.

Pronto tuvieron los portugueses colonias en todos los puntos de tráfico, desde el Cabo de Buena Esperanza hasta Canton, en China, dominando en un espacio de más de 4.000 leguas, y con una cadena de factorías y fortalezas.

Como allí eran los únicos, fueron recibidos con ansiedad, dictaban la ley y el precio, y traían á Europa una variedad de productos no vistos hasta entonces.

Depenían de Goa, que era el centro de sus dominios, las colonias principales de Mozambique, Sofala y Melinda, en la costa de Africa; en el Golfo Pérsico, Mascate y Oruniz, toda la costa del Malabar, donde

estaban Diu y Damán; Negapatiana, en la de Comorandol, y Malaca, en la isla de este nombre.

No había en estas posesiones compañía alguna privilegiada, pero para comerciar se necesitaba un permiso del Gobierno, que se reservaba algunos productos y la dirección y el mando de la Marina mercante y de guerra.

Tanto prosperaron los portugueses, que los pueblos de Oriente llegaron a suponer que era Portugal la capital de Europa.

Los gobernadores que sucedieron a Albuquerque no tuvieron las grandes miras de este y al entusiasmo de las primeras empresas, sucedió el interés mezquino del tráfico.

Suárez, el sucesor de Albuquerque, pensando en la importancia de tener relaciones con la China, mandó allí ocho buques que llegaron a Cantón, y el capitán Andrada, a pesar de la desconfianza propia de los chinos, supo captarse su cariño por la lealtad con que obró, avisando el día de su marcha para que reclamara el que tuviese quejas.

Pérez en traje de embajador llegó a Pekín, más cuando todo marchaba bien, lo estropearon los portugueses que habían quedado en los buques entregándose al robo y a la licencia, con los naturales de Cantón.

El gobernador chino, después de reunir muchas naves corrió a los portugueses, que se salvaron de milagro, por una tempestad que sobrevino, y cuando llegó la noticia a Pekín, el embajador Pérez fué cargado de cadenas y murió después en la cárcel.

Por entonces, quedaron los portugueses excluidos de la China; pero algunos años después, habiéndose prestado con sus buques a perseguir un famoso pirata, el Hijo del Cielo, les cedió a Macao, que fortificaron enseguida a la europea; y desde allí comerciaron con el Japón (hay en guerra con los rusos); de suerte que Macao llegó a ser una de las mejores y más ricas ciudades.

Causa verdadera admiración la obra de los portugueses, sintiendo no podría detallar más por la brevedad de estos artículos.

En el siguiente, veremos el estado del Japón, hoy de moda, y de la China, en la época en que los conocieron los portugueses (del año 1512 al 1556), alternando con los sucesos marítimos de Europa por la misma época, para dar más variedad al relato de estos maravillosos hechos.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 9 de Marzo de 1901.

LAUDABLE INICIATIVA

La crisis social que tan fulminante se presenta en diversas regiones de la península, hace que se preocupen en su resolución los altos poderes; pero sin duda, su naturaleza no es asequible a los remedios empíricos y el clamor es general en todas las clases.

Pero entre éstas, las más olvidadas y sufridas son las que están sometidas al servicio del Estado y que percibiendo haberes del Tesoro, pasan constantemente por las horcas caudinas del descuento, que no sufre, antes amplía y aumenta la interminable serie de impuestos y gabelas que por distinto y múltiple aspecto gravan al contribuyente.

Todo el que trabaja, menos el que sirve al Estado, percibe íntegro su haber, sueldo jornal; los menos el militar y el funcionario civil, cobran sin merma sus liquidaciones, y esto crea una situación tan anómala e incomprensible para las clases del Estado, que perciben haberes del Tesoro, que con razón se lamentan de ella cuantos la constituyen ó forman.

El desastre colonial ha gravitado y principalmente gravita aún sobre esas desventuradas clases, que tienen en presupuesto un haber y en la nómina otro menor y diferente; cuyas mermas son un verdadero río de oro que entra en las arcas del Tesoro poco menos que automáticamente, sin protesta, sin reclamación de nada.

Cuando cesará tal estado de cosas, cuando cesará el difícil saberlo. Un ilustre diputado militar ha presentado una proposición de ley pidiendo, dada la carencia que han sufrido los artículos de primera necesidad, que en lo sucesivo se supriman los descuentos que gravan los sueldos, haberes y gratificaciones de las clases activas y pasivas, que cobran del Tesoro.

Esta laudable iniciativa será difícil que pueda prosperar en los actuales momentos en que la situación política y parlamentaria es verdaderamente crítica y excepcional, pero no por eso dejará de reconocerse que envuelve un fondo de justicia y equidad que merece fijar la atención de los legisladores.

Hora es ya de que cesen esas mermas injustificadas. La guerra cesó hace ya cerca de seis años; los Gobiernos, en su afán de acreditar su gestión económica, no cesan de publicar liquidaciones con el Banco, de las que resulta siempre un buen centenar de millones de saldo a favor del Tesoro; a todas horas se está oyendo discutir respecto al empleo que debe darse a los sobrantes de los ejercicios económicos, y todo parece indicar que la situación de la Hacienda pública, sin ser muy próspera es lo suficientemente bonancible para permitir que las clases del Estado, puedan percibir íntegramente sus haberes.

Resultará algo práctico de semejante y benéfica proposición de ley? Mucho nos alegraríamos, y aun cuando hay que confesar que las circunstancias y el momento elegidos no son los más adecuados, es tan justa la razón que se invoca, que cuesta trabajo creer que las Cortes y el Gobierno, dejen de acogerla con el patriotismo que merece.

AL EXCMO. SR. MINISTRO DE MARINA

Un voto de gracias.

Con gran regocijo nos consta ha sido recibida en los Departamentos marítimos, la promulgación de los ascensos que desde el año 1901 estaban pendientes en el Cuerpo de Auxiliares de Oficinas de Marina, con cuya resolución ha dado pruebas de una gran rectitud y entereza el señor Ferrándiz, haciendo caso omiso de las imposiciones y juegos políticos que por conveniencias de algunos elementos, quizás contrarios a este asunto, hacían tener en larga y dificultosa tramitación el expediente, que desde luego ha sido finalizado con delicada imparcialidad, reconociendo todos los derechos de antigüedad a cada uno de por sí, circunstancia que viene a demostrar el acto de gran justicia realizado por dicho señor, a la vez que sus grandes deseos de ajustar todos los asuntos de su departamento, aunque sean de la menor importancia, a la legislación vigente.

Al elevar por ello un voto de gracias al señor ministro de Marina, somos muy gustoso en hacerlo constar así, puesto que hemos sido parte activa en solicitar repetidas veces, de los señores que en el transcurso del tiempo referido han desempeñado aquella cartera, la urgencia de terminar con la anómala postergación que por sus resultados sufría clase tan modesta.

Para terminar, y entendiendo se impone una pronta y radical reorganización de los distintos Cuerpos cuya asimilación y afinidad en cometido les es peculiar, creemos debe precederle en lo que respecta al de Oficinas de Marina, una nivelación de categorías en sus distintos empleos, que coloque al personal de la segunda sección a la altura del de la primera, dándoseles la correspondiente ampliación a sus plantillas, que les nivele proporcionalmente a los primeros y les indemnice al menos, de parte de los perjuicios originados por causa del abusivo principio sentado en el año 1895, al reconocerles antigüedades distintas, y posterior a los de Madrid, siendo así, que todos tuvieron ingreso en el Cuerpo en la fecha de su creación, 31 de Octubre de 1894, y por tanto, su antigüedad debió partir de esta fecha.

El Consejo de anoche

Fué objeto de muchos comentarios la reunión celebrada anoche por el Gobierno al terminar la sesión de la Alta Cámara.

El Sr. Maura, al ser interrogado acerca del objeto del Consejo, se limitó a decir que habían hablado de política na la mar.

Pero por informes particulares, se sabe que en el Consejo hubo algo más que eso.

El Sr. Ferrándiz, a quien ya tenia muy contrariado el abandono en que se ha dejado el proyecto de reorganización naval, ha visto calmada la medida de su resignación con el conflicto que le plantea la dimisión del General Vinierra.

Algo de esto debió exponer el Ministro ante sus compañeros, y agregando a ello el estado de opinión que existía en la Armada, nada favorable al Sr. Ferrándiz, se comprenderá que no se aventuró a firmar, que aquí puso anoche su cartera a la disposición del Sr. Maura.

Es decir, que el Sr. Ferrándiz es ya un ministro dimisionario resignado a seguir en el Gobierno tan sólo hasta que pueda

retirarse sin agravar la situación difícil en que se encuentra, pues de ocurrir esto, la crisis total sería inevitable.

Otro de los ministros que también desea retirarse a su casa es el de Hacienda, cuya situación, al discutirse el proyecto de saneamiento de la moneda, será desastrosísima.

De éste es indudable que se habló en el Consejo de anoche, y hasta pudiera suceder que quedara adoptado el acuerdo de proceder a la modificación del Gabinete en cuanto las Cortes suspendan sus tareas.

Este fué otro de los asuntos que examinaron los ministros.

El presidente del Consejo mostró muy satisfecho de que hayan sido aprobados los créditos de Guerra, entendiéndose que las mayorías de ambas Cámaras han dado al Gobierno una prueba de confianza.

Añadió que hoy podría aprobar el Senado los proyectos referentes a los derechos de introducción de las pasas y de los trigos, y quizá también el Congreso el de los carbones, por haber sido declarado urgente.

Dijo el Sr. Maura que estos tres proyectos han sido preferentes, por obedecer a necesidades circunstanciales, y que, respecto a los demás que están pendientes en las Cámaras, por ser muy interesantes, conviene que se adelante en ellos lo que sea posible.

Partiendo de esto, indicó que las Cámaras debían seguir funcionando hasta la víspera del viernes de Dolores, que es el 24, y que el interregno parlamentario no deberá pasar de los últimos días de Abril, a fin de presentar con la debida oportunidad el proyecto de presupuestos. El interregno lo dedicará el Gobierno, sobre todo, a preparar este importante proyecto.

Incidentalmente habló el Sr. Maura de la actitud de las minorías del Congreso. Dijo que en una conferencia con el Marqués de la Vega de Armijo se había convenido en que esta tarde se tratará en dicha Cámara de la compatibilidad del Sr. Castellano; pero que a última hora se había modificado el programa, porque el Sr. Morot, de acuerdo con las demás minorías, ha pedido que se aplazase dicha discusión hasta después que él consuma el turno que tiene debido en la totalidad del proyecto de Administración local.

Terminó el Sr. Maura diciendo que por el momento se debe procurar que se dé dictamen en el Senado al proyecto sobre reforma electoral y que en el Congreso se dé gran avance al de Administración local. Del saneamiento de la moneda no se habló en el Consejo.

Los derechos de Ultramar

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley para satisfacer las deudas de Ultramar dió ayer dictamen.

Por el primero, se dividen los débitos en dos agrupaciones. El primer grupo comprende los haberes personales civiles y militares, los fletes pasivos, fianzas y depósitos, devoluciones de ingresos indebidos, loterías. El segundo grupo abarca las obligaciones no comprendidas en el primero, subdivididas en acreedores directos ó cesionarios a título oneroso.

El art. 2.º somete al Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda, asociado del Director de la Deuda y de los Ordenadores de los Ministerios de Guerra y Marina, constituidos en Junta especial, la clasificación de las obligaciones pendientes liquidadas y reconocidas, y las que se vayan liquidando.

Cuando la resolución se adopte con dudas referentes a la legitimidad del derecho, cabrá la interposición de recurso contencioso.

Por el artículo 3.º se aplica al pago de las obligaciones del primer grupo el producto en negociación de la Deuda amortizable al 5 por 100 en cartera del Tesoro. A las del segundo, Deuda Interior, al 4 por 100, con el cupón corriente por la suma necesaria para completar su importe desde 2.500 pesetas para arriba, con título ó títulos al tipo medio de cotización de los tres meses anteriores.

Por el art. 4.º se autoriza para las demás obligaciones la emisión y negociación de 4 por 100, por suma igual al valor de las obligaciones pendientes.

Los títulos representativos de obligaciones de primera clase del segundo grupo quedarán satisfechos en 4 por 100, abonándose en efectivo, con descuento del 25 por 100, los residuos ó saldos.

Otro tanto se hará con las de segunda clase del segundo grupo, pero sólo por el 85 por 100 del importe reconocido.

Por el art. 5.º se declara en suspenso el art. 5.º de la ley de 29 de Mayo de 1892, ratificado por la de 24 de Agosto de 1893, en cuanto a la amortización de la Deuda al 4 por 100 interior.

El 7.º artículo dispone que con los recursos

consignados en el 2.º de la ley, se atenderá también al pago del saldo de la cuenta de pagados del Tesoro poseídos por el Banco Hipotecario. Y el 8.º, por fin, dispone que las deudas procedentes de las guerras anteriores a las últimas, seguras regidas por las leyes anteriores y especiales.

El espionaje en Francia.

En el Ministerio de Marina de la vecina República, se han descubierto casualmente los preliminares de un servicio de espionaje que trataba de establecer la Legación japonesa.

Un Capitán de fragata apellidado Martín, recibió equivocadamente por semejanza de apellidos, una carta dirigida a un tal Martín, que presta servicio en las oficinas del Estado Mayor general.

La carta procedía del agregado naval a la Legación japonesa de París, y en ella se hacían proposiciones para obtener documentos secretos relativos a la flota.

El martes por la noche fué preso Martín y conducido a la cárcel. Se ha abierto una sumaria.

Varios periódicos que desde hace tiempo vienen censurando por sistema todos los actos del ministro de Marina, hablan hoy de la desaparición de importantes documentos y relatan pormenores que carecen de toda base.

La Seguridad general, después de hacer una seria investigación, acaba de desautorizar por completo esos relatos, y declara formalmente que no ha sido entregado documento alguno.

El cabo Martín es jugador, y había intentado varias veces procurarse dinero por medios vituperables.

Conociendo tales antecedentes, el agregado japonés trató de obtener de Martín la venta de documentos. Pero habiendo sido interceptada la primera carta, no ha tenido consecuencias al intento de corrupción.

MELILLA

Combates entre las kabilas.

Las kabilas fronterizas al campo de Melilla continúan dirimiendo a tiros sus contiendas.

La mayor parte del día lo pasaron ayer britiéndose encarnizadamente, distinguiéndose por el ardor con que peleaban, las kabilas de Benisicor y Mazuza.

Resulta, según lo que dicen los moros que a Melilla llegan, que los esfuerzos realizados por los santones para poner paz entre los enemigos han sido inútiles. Tampoco han logrado el encargo que se les hizo, de llevar más lejos de la zona neutral el lugar de la lucha.

Los deudos del kaid Moreno no se dan por vengados, y promoverán mañana nuevamente la guerra.

Hasta no alcanzar al kaid Sandhly ó darle muerte, no se darán por satisfechos.

En la refriega de ayer, pareció que resultaron numerosas bajas entre los combatientes.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA)

Fallecimiento del Presidente Duront

Montevideo 10.

El Sr. Duront Alvarez, vicepresidente de la República, ha fallecido.

Terremotos.

París 10.

Despachos de Italia y Austria señalan algunos terremotos.

Alemaues y slavos.—Universidad cerrada.

Viena 10.

En la mañana de hoy ha ocurrido una reyerta entre estudiantes alemaues y slavos.

Se han suspendido las clases en la Universidad.

El beneficio de Galdós.

Anoche se celebró en el Español la veintidésima representación de El Abuelo, en ho-

nor de su ilustre autor D. Benito Pérez Galdós, y a beneficio del Sanatorio Marítimo de Chipping para niños estrofulosos y raquícticos, fundado por el doctor Tolosa Latour.

Durante anoche los entreactos, S. M. el Rey que con la Real familia presenciaba la función, recibió en su palco al Sr. Galdós, felicitándole y haciendo cariñosos elogios de El Abuelo, y entablado con el insigne literato una animada conversación.

El distinguido público que acudió anoche al teatro, prorumpió en una salva de aplausos al ser festivo de la plática entre el Rey y Galdós.

Información de Marina.

La Comisión que se nombró para liquidar los créditos que la Marina tiene pendientes de pago por falta de recursos, lleva muy adelantados sus trabajos, y según informes que nos marcan entero crédito, asciende a unos doce millones de pesetas, aproximadamente, la cantidad que será preciso solicitar de las Cortes para proceder al pago de aquellas deudas.

Es, sin embargo, muy probable, que el oportuno proyecto de ley no se presente al Congreso hasta el próximo año, para evitar que los presupuestos en vigor se salden con déficit, lo que muy bien pudiera ocurrir dada la prodigalidad con que el actual Gobierno dispone de los recursos del Tesoro.

Se han concedido plazas pensionadas en la Escuela Naval, a los huérfanos de los tenientes de navío de primera clase D. Antonio y D. Francisco García Gutiérrez.

Ha sido destinado al Departamento de Cádiz, el alférez de navío D. Fernando Barreto.

Se ha concedido dos meses de licencia por enfermo, al segundo maquinista de la Armada D. Manuel Lozano Otero.

Ha llegado sin novedad a Las Palmas el crucero Río de la Plata el cual, después de hacer carbón y víveres, saldrá para la Península.

Guerra ruso-japonesa.

DE NUESTRO SERVICIO

La escuadra de Kamimura.—Crucero sin resultado.

Torkio 10.

Un despacho oficial del Almirante Kamimura, dice que la escuadra japonesa, después de bombardear el día 6 a Vladivostok, se dirigió al día siguiente a América-Bay y Etrelak-Bay, regresando al medio día en dirección a Vladivostok y visitando a Porst-Bay sin encontrar buques rusos en todo este crucero, en vista de lo cual se retiró.

Bombardeo de Port-Arthur.

San Petersburgo 10.

Según despacho de Port-Arthur, fecha de hoy, la escuadra japonesa se presentó ante el puerto a las once de la noche última y bombardeó la plaza de modo intermitente hasta las ocho de esta mañana.

Retirada de los japoneses.

London 10.

Los periódicos de esta capital publican el siguiente despacho: Port-Arthur 10.—La escuadra japonesa apareció anoche a las once frente a este puerto. Las baterías de la costa rompieron el fuego contra ella.

En aquellos momentos se descomenzó una tormenta y los japoneses se retiraron en el acto.

San Petersburgo 10.

Tren militar desarmado.

Un despacho de Toms da cuenta de haber desarmado un tren militar, que se dirigía de Fraile a Furka. Cuatro vagones quedaron destruidos y un caballo muerto.

Rumor desmentido.

Vladivostok 10.

Desmientese de una manera oficial el

20 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA."

JUAN FRANCO

EL GUARDIA-MARINA

PRIMERA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

que entraba en un servicio en el que la igualdad no existe nunca ni por un sólo momento, ni puede ni debe existir si ha de haber servicio, intentó demostrarle que todos los grados estaban a un nivel, porque todos estaban igualmente obligados a cumplir sus deberes para con su país y que en realidad, ya obedeciese el marinero sus órdenes, ya las de un oficial superior, siempre obedecía las órdenes del país, que se comunicaban por diversos y regulares conductos.

No le pareció mal a Juan el punto de vista bajo el cual el capitán le presentó las cosas.

Wilson tuvo cuidado de no insistir mucho tiempo en él y entró luego en otros pormenores que sabía muy bien que habían de ser más agradables al guardia marino.

Dijo que las ordenanzas de marina eran las reglas por las cuales se guiaba el servicio y que todo el mundo, desde el capitán hasta el último grumete estaban obligados a obedecerlas; que se daba cierta ración de víveres y vino a cada persona a bordo y que esta ración era la misma para todos; igual para el capitán que para el grumete, igual en cantidad y calidad y todos con igual derecho a ella; que aunque necesariamente había varios grados en el servicio y las órdenes del capitán debían ser comunicadas y obedecidas por todos, cualquiera que fuera el grado del oficial todos estaban igualmente considerados como caballeros y personas decentes.

En suma, el capitán Wilson diciendo la verdad y nada que no fuese la verdad, sin decir sin embargo toda entera, hizo creer a Juan que al fin había encontrado en el mar aquella igualdad que en vano había buscado en tierra.

Pero en aquel momento recordó el lenguaje que había usado el teniente Sawbridge el día antes y preguntó al capitán por qué aquí personaje se había conducido de tal modo.

Como el lenguaje del señor Sawbridge

estaba muy distante de haber preconizado la igualdad, el capitán se encontró un poco perplejo para responder.

Dijo, sin embargo, que el primer teniente era a la sazón capitán por ser el oficial más antiguo a bordo, como lo hubiera sido el mismo Juan si no hubiera habido otro más antiguo, y que como había observado, el capitán ó el oficial más antiguo representaba al país; que según las ordenanzas, todo el que se ausentaba del buque cometía una falta ó una infracción, y que si esa infracción se cometía por alguno, que perteneciera al buque, si el capitán ó el oficial más antiguo no tomaba noticia de ella, cometía otra infracción de la ordenanza y estaba sujeto a castigo, a no ser que pudiera probar que no lo había advertido.

Por consiguiente el teniente Sawbridge se había visto obligado a tomar nota de la infracción cometida por Juan y si lo hizo en un lenguaje un poco más fuerte que lo que convenía, no fué sino para probar el celo que estaba poseído en beneficio de su país.

Por mi honor, contestó Juan, que ese celo es indudable, porque si el país todo hubiera estado a punto de perderse, no se hubiera mostrado el teniente Sawbridge más enfadado que lo que se me mostró ayer.

Cumplía con su deber; pero no tenga usted duda de que este deber no tiene para

él nada de agradable. Le respondo a usted que cuando le vuelva a ver en el buque, le manifestaré tanta amistad como si nada hubiera pasado.

—Me dijo que pronto me haría conocer lo que era un primer teniente.

—¿Qué significa eso?

—Todo eso.

—Si; pero me dijo también que tan luego como estuviese a bordo me mostraría la diferencia que hay entre un primer teniente y un guardia marino.

—Celo, amigo mio, celo por el servicio.

—Añadió que dentro de poco se despertaría mi ignorancia en este punto.

—Celo y nada más que celo.

—Y que enviaría un sargento con una escuadra de marineros por mí.

—Celo.

—Y que pondría a prueba mi filosofía.

—Todo celo, amigo Juanito; pero adviértelo a usted que sin celo por el servicio no haremos nunca nada.

Tenga usted presente que yo espero verle dentro de poco ser un celoso oficial también.

Juan se quedó pensativo y no respondió.

—Estoy seguro, continuó el capitán Wilson de que el señor Sawbridge será con el tiempo uno de los mejores amigos de usted.

—No digo que no, contestó Juan; pero el primer conocimiento que he tenido con

él no me causa grande admiración. Quizá con el tiempo tenga usted que cumplir deberes tan penosos para usted como lo ha sido este para Sawbridge; todos estamos igualmente obligados a servir a nuestro país.

—Ahora diré a usted que he enviado a buscarlo porque mañana nos hacemos a la vela, y como voy a enviar mi equipaje esta tarde con la lancha, será bueno que usted envíe al mismo tiempo el suyo.

—A las ocho me trasladaré a bordo y podremos ir en el mismo bote.

Juan no hizo objeción alguna, y habiendo pagado su cuenta en la fonda, envió su equipaje al bote con los marineros que fueron por él y que esperaban las órdenes del capitán para embarcarse.

A las nueve de la noche Juan Franco estaba a bordo de la corbeta de S. M. Harry.

Cuando Juan llegó a bordo la noche era oscura y no supo qué hacer de sí.

El capitán fué recibido por los oficiales sobre cubierta, y todos se quitaron los sombreros para saludarlo.

El capitán devolvió el saludo y lo mismo hizo Juan muy políticamente, después de lo cual Wilson entró en conversación con el primer teniente, y por algún tiempo Juan fué olvidado de todos.

La noche era muy oscura para distinguir los rostros de las personas, y para quien no había estado jamás en un buque,

rumor circulado ayer de un combate naval entre las escuadras rusa y japonesa.

Un encuentro.

Londres 10 (10,55 n.)—Vía Cable Bilbao. La Agencia Router recibe un despacho de Tokio, fecha de hoy, dando cuenta de que algunos exploradores de caballería rusos y japoneses tuvieron ayer un encuentro al Norte de Pingiang.

Los rusos se retiraron después de la escaramuza sin que hubiera bajas por una ni otra parte.

Confirmación del bombardeo.—Salida de buques rusos.—La Escuadra japonesa.

Paris 11 (243).

Recibido a las seis de la mañana. De San Petersburgo comunican el telegrama oficial fechado ayer en Moulken y firmado por el Almirante Alexieff, dando cuenta de que en la madrugada última, con los proyectores eléctricos de la plaza de Port-Arthur, pudo descubrirse la presencia de varios buques enemigos.

En el acto el Comandante de los fuertes dispuso que las baterías disparasen contra aquéllos. A las dos y cuarenta de la madrugada algunos torpederos rusos salieron al encuentro cambiando varios disparos con los buques japoneses, regresando poco después los torpederos rusos al puerto, anunciando la proximidad de una escuadra enemiga.

En efecto, a las ocho de la mañana los barcos japoneses abrieron el fuego contra los cruceros rusos y los fuertes de Port-Arthur.

Más tropas a Corea.

Londres 11.

The Daily Chronicle inserta hoy un telegrama de Tokio diciendo que han sido transportadas ya al Norte de Corea tres divisiones del Ejército japonés.

Añade que ha terminado la movilización de dos Cuerpos de Ejército compuesto de dos divisiones.

Submarinos en Vladivostok.

Paris 11.

Telegrafían de Vladivostok que han llegado por el camino de hierro dos buques submarinos destinados a prestar servicio en aquella bahía.

Declaraciones de un ministro ruso.

Paris 11.

El Ministro de Justicia de Rusia Sr. Mouravieff ha manifestado a su corresponsal que la guerra actual en nada afecta a la institución del arbitraje. Las cuestiones jurídicas y las de propiedad continúan sometidas al arbitraje, mientras que las de honor y dignidad y otras esencialmente políticas quedarán excluidas de él.

Los coreanos y Rusia.

San Petersburgo 11.

Despachos particulares de Vladivostok dicen que el vacatorio coreano que simpatiza con Rusia, ha puesto gratuitamente a disposición del Comandante de la plaza los obreros necesarios para las obras de fortificación.

El ministro de Hacienda contesta que el Gobierno procura impedir cuanto le es posible, que las tropas intervengan en las cuestiones de orden público, pero que hay momentos en que su intervención se hace absolutamente precisa.

El Sr. Marqués de Campa hace extensas consideraciones acerca del atraso en que se halla en España la agricultura, y pide al Gobierno que por los medios que tiene a su alcance procure su fomento y desarrollo.

El ministro de Hacienda promete estudiar con todo interés este asunto, cuya importancia reconoce.

Reciben ambos señores.

Los Sres. Girona, Espejo y Pianos y Casals formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

ORDEN DEL DÍA

Sin debates apruébase el dictamen de la Comisión de actas, admitiendo al ejercicio del cargo de Senador a D. Joaquín Fernández Prada, elegido por la Universidad de Valladolid.

Acto seguido jura el cargo.

Puesto a discusión el proyecto de ley rebajando los derechos de importación para el trigo y sus harinas, es combatido por el Sr. Marqués de Campa, quien asegura que esta medida sólo vendrá a beneficiar a los especuladores.

El Sr. Ugarte, en nombre de la Comisión, le contesta.

CONGRESO

Sesión del día 11

El Sr. Romero ocupa la presidencia a las tres. Se lee el acta, que es aprobada en votación nominal pedida por las minorías.

(En el banco azul, los Sres. Maura, Sánchez Toca, Sánchez Guerra y Domínguez Pascual.)

Se lee una comunicación del Sr. Castellano, en la que después de lamentar el ataque de que le han hecho víctima las minorías y protestar de ello, renuncia al acta de diputado por Zaragoza.

El marqués de la Vega de Armijo protesta de las afirmaciones que hace en su comunicación el Sr. Castellano, imputando también que por deberes que impone la Constitución que hiciera adoptar a la minoría democrática la actitud que ha observado.

El Sr. Nougués protesta también, en nombre de la minoría republicana, de las frases con que se expresa el Sr. Castellano en su comunicación, y dice que no sólo existía en Castellano la incompatibilidad por ser gobernador del Banco,

sino que continúa siendo moralmente incompatible por ser banquero.

El Sr. Tenorio, de la Comisión respectiva, protesta igualmente, y explica por qué votó en favor del voto particular del Sr. Nougués.

El Sr. Navarro Ramírez ocupase del expediente incoado contra la Diputación provincial de Almería, y del cual trató en sesiones anteriores el Sr. Villanueva.

Como pretende extenderse en largas consideraciones, el Sr. Romero le aconseja que explique una interpelación, y así lo hace.

Dirige cargos contra la Diputación provincial de Almería.

Le contesta el Sr. Jiménez Ramírez, pero como la contestación toma cierto giro, el presidente le dice que no trate de convertir el Congreso en Diputación provincial de Almería.

(El espectáculo que ofrece este chaparrón de insultos entre los dos diputados ministeriales contrasta visiblemente a los Ministros.)

El Ministro de la Gobernación dice que por el momento no puede discurrir el asunto.

El Sr. Villanueva repite, que él no pidió el expediente de que se trata, más que movido por un interés de carácter práctico.

El Sr. Conde de Romanones pide al ministro de la Gobernación que amplíe a cuarenta días los que ha fijado para que informen los diputados provinciales de Almería.

Rectifican todos ellos.

El Sr. Moret pide al Gobierno que la Comisión de incompatibilidades dé dictamen en todos los casos que estén de examen.

El Marqués de Mochales, presidente de la Comisión, ofrece que ahora más que nunca la Comisión cumplirá con su deber.

El Sr. Burell hace constar su protesta por las palabras del Sr. Romero en la discusión con motivo del acta del Sr. Castellano, protesta que no ha podido formular por haber estado enfermo.

Relaciona las afirmaciones del Sr. Romero, con lo que se hizo cuando él fué Director de Agricultura.

Termina diciendo que de todo lo ocurrido se desprende que en este Parlamento hay dos reglamentos, dos leyes, dos pesas y dos medidas.

El Sr. Romero contestale que como él no era presidente entonces, no le cabe ninguna responsabilidad.

El Sr. Vega Seoane, que había pedido la palabra, renuncia a hablar por no hallarse presente el Ministro de Marina.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban varios dictámenes que figuran en la orden del día y se pone a discusión el proyecto de Administración local.

El Sr. Pi y Suñer continúa su discurso examinando las bases del proyecto a partir de la novena.

El Sr. Albó interviene para alusiones.

Reconoce algunas frases del Sr. Maura cuando al hablar de la administración municipal en España, decía que era un borrón para la Patria.

Manifiesta que el programa expuesto por el Sr. Silvea en su discurso conocido por «Las Velaciones», no debía tener nada inconveniente en suscribirlo, porque resolvía varios problemas, principalmente el que afecta a las clases obreras.

Su erencia es que se deben separar los intereses de los municipios de los del Estado.

Deliendo, como hizo el Sr. Rústoid, aunque más latamente, el programa de Maura.

Encamina el régimen económico de las Vascongadas, deditando alabanzas a aquellos municipios.

Le contesta el Sr. Termo, de la Comisión, defendiendo autoursamente el proyecto.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El impuesto sobre los carbones.

En el dictamen de la Comisión de Presupuestos del Congreso sobre el proyecto de suspensión del impuesto de los carbones, se propone:

Que se suprima el impuesto minero de 3 por 100 y los derechos de carga y descarga que gravan el transporte de los carbones.

Y que para compensar este déficit de un millón de pesetas aproximadamente, se recargue el impuesto de espectáculos públicos, elevánolo, del 8 por 100 que hoy paga, al 12, y se cree otro sobre los naipes.

Con objeto de que este último resulte menos lesivo para quienes hayan de satisfacerlo, propone también la Comisión que se reduzca la contribución industrial que pagan las fábricas de naipes.

Viajes del Rey.

Considérase muy probable que el Rey vaya a Vigo dentro de pocos días, con objeto de saludar al Emperador Guillermo, cuando llegue a dicho puerto.

Personas que creen conocer los propósitos del Sr. Maura, dicen que durante el próximo interrogatorio parlamentario hará el Rey algunos viajes a provincias, y que acompañará a S. M. el Jefe del Gobierno.

Programa parlamentario.

Mañana comenzará el debate relativo al proyecto de saneamiento de la moneda, y el lunes se discutirá el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, referente al caso del Sr. Castellano, del cual hemos oído decir que se propone dimitir el cargo de gobernador del Banco de España, sustituyéndole probablemente en él, un vicepresidente de la Alta Cámara.

Y finalmente, es seguro que el día 24 se suspenderán las tareas legislativas.

Negando la crisis.

El Sr. Maura ha negado esta mañana todo fundamento a los rumores de crisis que desde hace días vienen circulando.

Entiendo el jefe del Gobierno que no hay motivo ninguno para pensar en una modificación ministerial, y asegura que ni el Sr. Osmá ni el General Ferrándiz le han hecho la menor indicación que revele al deseo de dejar las carteras que desempeñan.

Terminó el Sr. Maura asegurando muy seriamente, que dentro de cuatro años seguirán ejerciendo el poder los mismos hombres que hoy lo desempeñan.

El Rey a Vigo.

El lunes próximo saldrá para Vigo Su Majestad el Rey, con objeto de saludar en aquel puerto al Emperador de Alemania, que llegará el miércoles a bordo de un transatlántico.

El Soberano alemán viaja de rigoroso incógnito, absteniéndose por esta causa, de desembarcar. Tampoco se le tributarán honores militares.

El Rey irá a saludarle a bordo, acompañado de los Ministros de Marina y Obras públicas. El primero llevará la representación oficial del Gobierno.

Este viaje será aprovechado por S. M. para conocer algunas poblaciones gallegas que aún no ha visitado. Con tal fin, a la ida se detendrá pocas horas en Oranse y al regreso en Lugo.

En la visita que esta mañana hizo al Rey el Sr. Maura, quedaron ultimados los detalles de este viaje.

Renuncia del Sr. Castellanos.

El diputado Sr. Castellanos, ha dirigido hoy una comunicación a la Mesa del Congreso, comunicando que en vista de la insistencia con que una parte de la Cámara le declara incompatible, por haber sido nombrado Gobernador del Banco de España, se ve en el caso de renunciar el acta, y así lo consideran lo que toda la justicia y la razón están de su parte.

Con esta decisión del Sr. Castellano queda libre el Gobierno de una nueva y onerosa disyunción que se le venía encima, y según se aseguraba esta tarde, el Sr. Castellano nada pierde, pues se presentará nuevamente a la reelección, contando con el triunfo, pues el Gobierno apurará todos los recursos para sacarle Diputado.

Las Cámaras.

La tarde parlamentaria se ha deslizado en medio de la más completa calma.

No se ha registrado en las sesiones incidentes ninguno desagradable, y por lo que toca a los comentarios del pasillo de conferencias, tampoco ha habido grandes novedades que registrar, pues aquéllos quedaban reducidos a anunciar la crisis para dentro de un plazo brevísimo y a hacer consideraciones acerca de la funesta política que sigue el Gobierno del Sr. Maura.

Se han reunido algunas comisiones de proyectos de escaso interés, y la mayoría de ellas, ni han llegado a dar dictamen.

En fin, ha sido la de hoy una tarde completamente perdida.

Curiosidades

Amonedación mejicana.

Una de las peculiaridades más notables de la plata añeada mejicana, es que rápidamente se absorbe por los países de Oriente, cosa que como consecuencia natural, constituye una verdadera utilidad para Méjico puesto que debe obtener valor recíproco al exportarla.

La China y el Japón han atesorado la moneda mejicana por muchos años y aunque su poder de adquisición ha declinado mucho desde hace poco tiempo, parece no haber perdido nada de su atractivo con los pueblos de Oriente, que aún lo buscan con avidos.

Recientemente un notable banquero mejicano, durante su visita a St. Louis, expresó la sorpresa sobre la inhabilidad de los Bancos mejicanos para lograr retener los pesos de plata, pues tan pronto como la moneda era acuñada parecía ser llevada a suplir cierta demanda que la llevara en grandes cantidades fuera del país.

Esta nos parece una ventaja para la república vecina, por la razón que exponemos al principio respecto al valor recibido al exportar el metal acuñado, pues la exportación de metales constituye una transacción idéntica a la que se verifica con la exportación de productos agrícolas, debe quedar un quid pro quo en su lugar, necesariamente.

En Oriente se tienen interés inusitado por el cuño mejicano y enormes cantidades de él se nos informan estar almacenadas en la China y el Japón, siendo este hecho una de las dificultades que se presentan para lograr la adopción del talón de oro en Asia.

El valor intrínseco del peso, comparado con el de la moneda de plata de otros países, es sin duda una de las razones por las cuales es tan apreciado y la causa de que en el Oriente se estime su valor, pues aquellos pueblos son adictos a las costumbres antiguas, y existe entre ellos un sentimiento exclusivo por el valor real de las cosas, que no es afectado por las extravagancias de los mercados monetarios.

Origen de las perlas.

El profesor Luis Boutan, bien conocido entre nosotros, ha enviado a la Academia de Ciencias de París una nota acerca del origen real de las perlas finas, que no hay que confundir con el origen aparente.

Los autores parecen de acuerdo en distinguir dos clases de perlas:

1.ª Las nácar que se forman como la concha, a expensas de la secreción del epitelio externo del manto de ciertos moluscos.

2.ª Las perlas finas propiamente dichas, que nacen (según la opinión clásica) en el espesor mismo del manto, independientemente del revestimiento exterior de la pared del cuerpo.

Boutan demuestra que, contrariamente a esta opinión, la perla fina, aunque parezca nacer en el interior de los tejidos del nécar, es una producción del epitelio externo del manto, lo mismo exactamente que la concha y las perlas de nácar.

El profesor Boutan, hizo algunos años notables experiencias, con bastante éxito acerca de la producción artificial de perlas en diferentes especies de conchas del Mediterráneo, y su opinión, por esto, es muy autorizada.

SUCESOS

Intento de suicidio.

Este mañana ha intentado poner fin a su vida, Federico Deollos Lardón estudiante, el cual, para llevar a efecto su idea, tomó una disolución de fosfuros en la Plaza de San Miguel, siendo conducido a la Casa de Socorro, donde se negó a que le auxiliaran, así como también a decir las causas que le impulsaron a tomar tal resolución.

Fuó conducido a su domicilio, Minas, 33.

Arrollado por el tren.

Toribio Lozano, de diez y seis años, ha sido arrollado por un tren en Pinto, destruyéndole las piernas.

NOTICIAS

El domingo próximo a las tres de la tarde S. M. el Rey, visitará la Academia de la Historia, presidiendo el acto de dar posesión de su cargo al Sr. Conde de la Viñaza.

Al discurso de ingreso del Conde de la Viñaza le contestará el Sr. Silvea.

Se ha decidido celebrar una reunión de comerciantes, periodistas, Centros y Corporaciones de Cádiz, para protestar del retraso perpetuo que sufre el servicio telegráfico en dicha provincia, a pesar de que en otras ciudades andaluzas le reciben con regularidad.

En el caso de que el Director de comunicaciones no atienda la reclamación, se pedirá al Diputado por esta región, que interpele al Gobierno sobre este asunto.

En general tardarán más los telegramas que

proceda de Madrid, que las cartas que vienen por Correo.

En la última Junta celebrada por la Compañía «La Algorista», de navegación, se ha leído el balance de la misma.

Después de solventadas todas las obligaciones se han repartido los accionistas 168.000 pesetas, habiendo quedado en Caja un remanente de 12.753,38 para el ejercicio del año entrante. Los beneficios totales, ascendieron a 217.783,76 pesetas.

El domingo, 13, se celebrará una novillada en la Plaza de Madrid, en la que se lidiarán tres toros, procedentes de la ganadería de D. Filiberto Mira, y otros tres de la de D. José Bueno. Los matadores serán Regalado, Corchato y Platerillo.

La corrida empezará a las tres y media.

El domingo próximo, a las ocho de la noche, se verificará en Fornos un banquete en honor del ilustre novelista D. Benito Pérez Galdós. El banquete lo ofrecen los escritores.

Las tarjetas se pueden adquirir en Fornos y la librería de Fé.

El Sr. Alcalde de Madrid, ha dispuesto, a instancias del presidente de la Asociación de propietarios, suspender temporalmente el período de aprecio sobre el arbitrio, por falta de sifones, en tanto que se rectifique la matrícula sobre dicho arbitrio, a cuyo efecto, deberán presentarse los propietarios a hacer las oportunas reclamaciones.

Anteojos poca precisión.

Unos que conservan y mejoran la vista, la aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelven el dinero; los expone M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arenal 13 y 21.

10.000 Ostras diarias se reciben de Arcahón en el Centro Riojano, Prolados, 23.

No con Ostras sin conocer antes los precios y clase de las que trae esta acreditada casa.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

Movimiento marítimo.

Colón 11.

Ha llegado a este puerto, procedente de Puerto Linares, el transatlántico Montserrat.

Nueva York 11.

Procedente de la Habana ha llegado a este puerto el vapor Buenos Aires, de la Compañía Transatlántica.

Port-Said 11.

Con rumbo a Barcelona ha salido de este puerto, el vapor de la Compañía Transatlántica Ido de Tanay.

Tropas turcas.

Paris 11.

Según despachos de Constantinopla, han sido enviados siete batallones a la región de Sasoun, por la agitación que se advierte entre armenios y kurdos.

La libertad de navegación por el Canal de Suez.

Paris 11.

Se han comentado las frases pronunciadas en la Cámara de los Comunes por el Secretario parlamentario de Negocios Extranjeros, conde de Párey, respecto a la libertad del Canal de Suez.

Esti, como recordó el orador, fué estipulada en el convenio de 1880, al que se adhirió Rusia.

No hay motivo para sospechar que el Japón prosiga en contra del convenio, ni que alguno de las potencias beligerantes sea echado a pique para impedir la navegación.

Por otra parte, las últimas noticias del Gobierno egipcio para que los buques rusos y japoneses no puedan detenerse en el canal más que el tiempo indispensable, son garantía de que no se interrumpirá la libre navegación del Canal.

NUEVA PILA EDISON

Un automóvil para cada familia y en cada casa una dinamo que suministre luz y el calor necesarios para la calefacción, a una décima parte del coste de ahora.

Esse es el ideal que hace cuatro años se propuso conseguir Edison, y que, según el mismo anuncia, ha realizado gracias a una pila maravillosa que juzgar por su descripción, no es la misma de que se hablaba hace dos años.

He aquí como se expresa Edison, como es sabido, no gusta nunca hablar de sus inventos hasta que los tiene completamente realizados.

«Mi nueva pila acabará con los caballos, no en el acto, sino gradualmente. Con ella el coste de los automóviles se reducirá tanto, que estará al alcance de las pequeñas fortunas, y su manejo será tan sencillo que no habrá necesidad de peritos para dirigirlas. Será más fácil manejar un automóvil, que lo es ahora manejar una bicicleta.»

Creo que casi ha llegado la hora en que todo el mundo no sólo tenga un automóvil, sino que pueda alumbrar su casa, cargar su máquina, calentar sus habitaciones, y guisar, todo por medio de la electricidad y sin depender de Compañía alguna para el suministro del fluido, como cada cual compra carbón, leña o petróleo.

«La independencia! Eso es lo que nos dará la nueva pila.»

Ocurrir hoy día que, cuando se compra un automóvil eléctrico, dan con él un libro de instrucciones con respecto al motor, y hay que tomar un práctico para que enseñe su manejo; si no se siguen las instrucciones del libro, no tarda el comprador en encontrarse sin fuerza motriz.

Por otra parte, la vida de una pila de las que están hoy en uso, se halla en proporción con su peso; si éste se reduce, se amengua igualmente la vida de la pila.

El problema es, por lo tanto, construir una pila, no para los peritos y los prácticos, sino para todo el mundo en general, una pila que no exija cuidados y que se pueda dejar olvidada, y que, sin embargo, haga su trabajo a la perfección. Es decir, se necesita pila práctica, que pueda ser tratada de cualquier modo.

La pila que he inventado llena por completo esta necesidad y ha resistido las pruebas más duras. Desde hace mucho tiempo, tengo la costumbre de guardar el embalaje de todos los artículos que tienen que ser transportados en barcos; para ello hago que suban los bultos a un piso tercero y los tiro desde allí a un patio, si no se rompe al golpe, es prueba de que están bien acondicionados.

A pruebas tan rigurosas como ésta he sometido mi nueva pila. Un día hice que pusieran de golpe y brutalmente, ruedas arriba, a un

automóvil que tenía como motor mi pila; el automóvil sufrió mucho, pero la pila y el motor resultaron intactos y en perfecto funcionamiento.

No se puede comparar mi pila con ninguna de las existentes.

La tengo ahora expuesta en Nueva York, pesa 34 kilogramos, y basta mover un automóvil pesado, con carga de dos viajeros, y da fuerza para 185 kilómetros, sin tener que volver a cargar, si la carretera es buena.

INTERESANTE A LAS MADRES

Las que crían a sus hijos con leche propia, saben por experiencia que tomando el GLICEROFOSFATO DE CAL ESPINAR aumentan la riqueza nutritiva de la leche, favoreciendo el desarrollo de sus hijos. También cura la Neurastenia, Debilidad nerviosa, Anemia cerebral y Demencia orgánica. Es muy agradable al paladar tomándose con vino, leche o cerveza.—Farmacias y Droguerías.

EL NAUFRAGIO DEL "PIZARRO"

JOAQUIN MARIA LAZAGA

CONTRALIBRANTE

Este folleto se vende al precio de una peseta en las librerías de Fé y San Martín y en la Administración de este periódico.

A los pedidos de provincias se cargará el importe del franqueo y certificado.

Son a cual mejores las varias clases de Cognac, estilo FINE Champagne, que elabora D. PEDRO DOMEQO, de Jerez.

DIARIO DE LA MARINA

Oficinas: Veneras, 5.

MADRID

Precios de suscripción.

En Madrid..... 1,50

Provincias..... 4,50

Unión Postal..... 9

Asia y América..... 18

ANUNCIOS

Cuarta plana..... 0,10 pesetas líneas

Reclamos..... 0,50

Noticias..... 1

PUNTOS DE VENTA

Almería.—Paseo del Príncipe, kiosco.

Barcelona.—S. Solé, Ramba del Centro, 3.

Ferrol.—Luis de la Fuente.

Cádiz.—Viada de Gallardo, Duque de Tetuán, núm. 9.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER

FONDOS PÚBLICOS

2 por 100 perpetuo hipotecario

Fin corriente..... 14 99

Idem próximo..... 99 99



El Escudo de Barcelona.

Gran bazar de ropas hechas

PRECIADOS, 21 Y 23, MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, sa- liendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sir- viendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Ser- vicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 15 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Pal- ma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana- nilla, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, admitien- do pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Ha- bana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las com- pañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos di- rectos. Combinación para el litoral de Cuba y Puert- Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbor- do en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pe- dro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con tras- bordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Te- nerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, salien- do de Barcelona el 17, de Valencia el 19, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, direc- tamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresan- do por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 26 y así sucesivamente cada dos meses para Fernan- do Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puer- tos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegu- rar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encomendará á los destinos que los mis- mos designen, las muestras y notas de precios que con- este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Das salidas semanales de dos puertos com- prendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PANAJER, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDOS.

Se admite carga á flete corrido para Rotter- dam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Pastillas Bonald

Lo más eficaz para las enfermedades de la Boca y de la Garganta, calman la tos, combaten la Gripe y facilitan la expectora- ción. Todos los médicos las recetan y ei- gnan sus virtudes.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce, 17, Madrid.—Frascos, 2 pesetas.

Elixir antibacilar Bonald

(de Thiccol compuesto)

Lo mejor para combatir las afecciones del aparato respiratorio, catarrros, laringo-farín- gicos, bronco-pulmonares, infecciones gripa- les y palúdicas, procesos tisiológicos, etc., et- cetera.

De venta en farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce, 17, Madrid.—Frascos, 5 pesetas.

ACANTHEA VIRILIS

Poliésterofosfatada Bonald. Medicamen- to antineurítico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo muscular y nervioso y le va á la sangre elementos para enrique- cer el glóbulo rojo.

De venta en farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce, 17, Madrid.—Frascos, 5 pesetas.

Diario de la Marina

AVISO

TALLERES: **VENEZIA, 5 MADRID**

En los talleres de este acreditado establecimiento se confecciona toda clase de trabajos tipográficos, con notable perfección, rapidez y economía.

A los suscriptores del *Diario* se les otorgan precios más módicos de los consignados en la tarifa general.

- Fasturas
- Membretes
- Tarjetas
- Telogramas
- Folleto
- Periódicos

CARNE LÍQUIDA PASSAPERA

Poderoso reconstituyente.—Alimento sin igual para enfermos y convalecientes. Fuencarral, 110.

VIGÉSIMA EDICIÓN, 1904.

GUÍA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (GAILLY-BAILLIERE)

Edición corregida y aumentada con los datos correspondientes á todos los pueblos de la provincia.

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción pública y Bellas Artes.—De Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

MADRID.—Indice de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión.

MADRID.—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio é industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—INDICADOR DE LOS HABITANTES residentes en cada casa, por orden alfabético de calles, con indicación de las profesiones que ejercen.

PROVINCIA DE MADRID.—También contiene TODOS LOS PUEBLOS de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes en cada uno, distancias á la cabeza de partido, estación del ferrocarril, ESTACIONES DE TELÉGRAFOS, carteras, así como nombre y apellidos de todos los habitantes, con indica- ción de las profesiones, comercio é industria que ejercen, y el mapa de la provincia.

Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Finalmente, un **ÍNDICE GEOGRÁFICO** completo de la provincia por orden alfabético.

Precio: 5 ptas.—En provincias: 5,25.

Se halla de venta en la Librería editorial de GAILLY-BAILLIERE & HIJOS, Plaza de Santa Ana, n.º 10, Madrid, y en las principales de provincias.

A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Casa fundada en 1801. Berlin-Tegel. 8.000 operarios.

Calderas de vapor de todos los sistemas y tamaños 20.000 construidas.

Máquinas de vapor horizontales y verticales de todos tamaños 5.500 construidas.

Bombas para tracción de agua, canalizaciones, también bombas movidas por electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo del sistema de compresión de ácido sulfuroso para fábricas de cerveza, mataderos, etc.

Representante: Carlos Hinderer Génova, 6.—MADRID

“El Expreso”

CENTRO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS Y NEGOCIOS

DIRIGIDO POR D. B. SANTOS Y VALL

Cobro de crédito. Informes comerciales. Patentes y Marcas de Fábrica. Contribuciones. Padrón de Inquilinos. Administración de líneas. Desahucios. Averiguación de paraderos. Expedientes y Saca de documentos. Copistería y Traducciones. Anuncios. Concesiones ferro- viarias, de tranvías y minas, etc., etc.

On parle français. Man spricht Deutsch. English spoken.—Si parla italiano

Puertaferri, 11, entr.º BARCELONA

PRESILLAS tejidas

con patente de invención para JEFES Y OFICIALES de la ARMADA

FÁBRICA DE GALONES DE ORO Y PLATA

de Leandro Badía

SUCESOR DE BUGHÁ Y BADA

Casa fundada en 1783. BARCELONA

ANCHA, 49. DE VENTA EN

MADRID	CARTAGENA	SAN FERNANDO
Justo Gómez.	M. Escobar.	S. Coop. Ejér. y Arm.

TÓ NICO GENITALES

DEL DR. MORALES

Cóclebras pílulas para la segura curación de la IMPOTENCIA de la debilidad, esper- ma torrea y esterilidad.

Cuentan 35 AÑOS DE ÉXITO y son el asombro de los enfermos que las usan.

Venta en las principales boticas á 30 rea- les caja, y por correo.

Doctor MORALES, especialista. Carretas, 39.—MADRID

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

MANUEL LÓPEZ DE LAS HERAS

Claudio Coello, 46.—Teléf. 2.067

Entierros de todas clases

VICKERS' SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACION EN ESPAÑA: MONTOLIG, 3, MADRID

CON TROCENES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CÁNONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, STEADMAN, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Atilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de cañones, escopetas y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.º Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos costales de Birmingham.
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Ekmoeals y Eynatord.

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuentes, armade- ras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

PRECIOS ESPECIALES

CASAS

EL CENTRO RIOJANO

Preciados, 22 (frente á la calle de Capellanes). TELÉFONO NÚM. 1.366

LA GLORIA DE SILVA

Silva, 8 (frente á la antigua Cerería).

PRIMERAS CASAS

en quesos, mantecas y productos de la Rioja.

Estas casas son las que más barato venden, por hacer com- pras especiales.

Aceite legumino lo más selecto, litro 1,10 pesetas; garbanzos finos en seco, el kilo desde 0,60; arroz bomba Glusé selecto, 0,70; idem id. 1.º, 0,80; idem id. corriente, 0,50; judías Barco, criadas, 0,70; idem id. corrientes, 0,60; idem id. encarnadas, 0,80; idem id. moradas, 0,60; azúcar Cortadillo Larios, 1,50; idem Pi- lón, 1,50; idem flor de caña 1.º, 1,30; idem corriente, 0,20; idem molida, 1,15; idem terciada, 1,10; lentejas Castilla superior, 0,60; idem id. corriente, 0,50; harina Ojalde, 0,70; idem corriente, 0,60; bacalao Escocia, 1,50; idem Langa, 1,75; sal gruesa, 0,15; idem fina, 0,20; café crudo Puerto Rico, 4; idem id. Caracolillo, 4,50; idem id. Moka, 5; idem tostado Puerto Rico, 5; idem id. Cara- colillo, 6; idem id. Moka, 7; idem mezcla de las tres clases, 6; tocino castellano, 1,90; jamón Avilés, 3,50; puntas y codi- llos, 2,50; manteca de puerco, fina, 2; pimientos superiores, lata 0,50; judía—idem id., 0,50; espárragos, idem id., 0,90; guisantes finos, idem, 0,50; frutas en Compota, idem, 1; idem id. id., 0,75; jabón superior, kilo, 0,80; idem pinta, idem, 0,90; idem moreno, idem, 0,90; patatas de Rioja, cosecha de la casa, idem 0,15 pesetas.

Y respectivamente todos los demás artículos pertenecientes al ramo de comestibles finos.

La curación de las hernias, eventraciones y relajaciones

Los inventos Ramón, con cinco Reales privilegios, dictaminados, aprobados, admirados y elogiados por todas las Reales Academias de Medicina y Cirujía y recomendados, por humanidad y en justicia, por todos los médicos sin excep- ción, son una garantía de que hoy sólo sufre el desdichado ó el que divaga sin liza orientación; hoy, si alguien tuviese el gusto de recomendar á determinada casa, nacional ó extranjera, en perjuicio de los adelantos materiales de la de Ramón, no podría decir que hay mejor; si lo dijera, no sería capaz de sostenerlo; solamente podría atenerse á los que no preven las consecuencias, diciéndoles que la casa que patrocinia vende barato. Pídase el folleto LA CLARIDAD. CARMEN, 38, primero, Barcelona.

CHOCOLATES FINOS

CAFES AROMATICOS

VENANCIO VÁZQUEZ

DESPACHO, CUATRO CALLES

Francés para carreras civiles y mili- tares, 30 ptas. al mes. San Bernardino, 22, 1.º

SOLAR Se vende uno en la calle de Ríos Rosas, frente á la escuela de Ingenieros de Minas. Hazlo en la casa de la siema.

BANCO DE VALENCIA

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 DE PESETAS

CUENTAS CORRIENTES

Descuentos, préstamos y negociaciones, giros

Compra y venta de valores del Estado é industriales Y CUANTAS OPERACIONES SE RELACIONAN CON LOS ASUNTOS BANCARIOS